



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000642-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a centros donde se esté desarrollando la prestación de Prevención de la Dependencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000642, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a centros donde se esté desarrollando la prestación de Prevención de la Dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Resolución de 03-08-2011 de la Secretaría General de Política Social y Consumo establece los contenidos de los servicios de promoción de la autonomía personal así como los perfiles profesionales de los trabajadores responsables del desarrollo de estos servicios.



**¿Cuáles son los centros en cada provincia donde se está desarrollando la prestación de Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal de acuerdo a la Resolución antes citada?**

**¿Cuáles son los centros de día o de estancias diurnas que a fecha de hoy están acreditados en cada provincia en la Consejería de Familia?**

Valladolid, 14 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Fernando María Rodero García